

¿Derechos Humanos, el camino a la felicidad?

Buenos deseos, buenos propósitos, esperanza, fe y las ganas de enmendar lo que hicimos mal, son el común denominador para los festejos navideños, cuyos humos apenas estamos disipando, para iniciar un nuevo ciclo en nuestra existencia, medida en eso que llamamos años.

Todos los deseos agradables, todo lo positivo que podamos tener como seres humanos podemos circunscribirlo en el contexto de la eterna búsqueda de la humanidad: algo que se ha definido como: felicidad.

La Real Academia Española la define así: 1. Estado de grata satisfacción espiritual y física. 2. Persona, situación, objeto o conjunto de ellos que contribuyen a hacer feliz. Mi familia es mi felicidad. 3. Ausencia de inconvenientes o tropiezos. Viajar con felicidad.

En esas tres definiciones hay todo un mundo de diferencias, tantas como seres humanos hay en el orbe, pero en la primera se inician los conflictos: ¿Mi satisfacción espiritual sería la paz, porque tengo mucho dinero, muchas alhajas, mucho poder? ¿O es estar satisfecho conmigo mismo, con lo que tengo, con lo que soy? ¿En cuanto a lo físico, será tener una buena apariencia, en que todos me admiren o en que mi cuerpo tenga el balance perfecto para realizar todas sus funciones, lo que consecuentemente puede llamarse salud?

Cuando le deseamos felicidad a alguien, ¿entendemos lo que esa persona quiere para ser feliz?

En breve iniciaremos un nuevo año y quiero desearle a Milenio Novedades, a su personal directivo, a sus trabajadores e indiscutiblemente a los lectores que nos distinguen con su preferencia que encuentren ese camino tan anhelado hacia la felicidad.

Y creo, con mucha modestia, que el camino hacia la felicidad podremos encontrarlo en el respeto pleno a las prerrogativas fundamentales de todos los hombres y todas las mujeres del universo, pero muy particularmente de quienes pueblan nuestra patria, nuestro Estado, nuestros municipios...

Despojémonos de antivalores, y saturémonos de valores como la dignidad, la honradez, el valor y el respeto hacia los demás y en esa senda hallaremos el camino a la felicidad.

Feliz y digno año 2017.

Lic. José Enrique
Goff Ailloud

Presidente de la Comisión de
Derechos Humanos del
Estado de Yucatán



Martes 27 de Diciembre de 2016.

